

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

360

10 de abril del 2017.-

Señor:

**Lic. Ramón Ventura Camejo**

Ministro de Administración Pública (MAP).

**Su Despacho.**

Ciudad.

Distinguido señor:

Dando seguimiento al trabajo que hemos venido ejecutando en pro a maximizar nuestra puntuación como Institución en el **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**, y el **Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Administración Pública (SISTAP)** remitimos por esta vía, las documentaciones concernientes al barómetro de **Salud Ocupacional y Riesgos Laborales**.

Adjuntamos a esta comunicación, para su conocimiento y fortalecimiento al proceso correspondiente:

A) **Informe de evaluación** suministrado por la **Administradora de Riesgos Laborales (ARL)** con respecto a nuestra institución.

B) La documentación con la **aprobación de esta Dirección Ejecutiva** para iniciar el proceso debido según las observaciones de dicho informe.

C) **La comunicación núm. 0069** enviada a la Doctora Yomaris Campusano Echavarría (Enc. División de Educación y Subdirección de Prevención de la ARLSS) para la asesoría con respecto a la creación del comité de Salud y Seguridad en el trabajo.

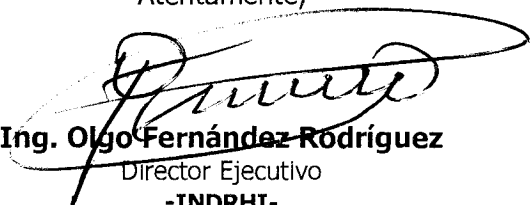
D) **Acta de reunión** para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo dentro del SISTAP.

E) **Comunicación núm. 0125** remitida al Cuerpo de Bomberos, específicamente, al General de Brigada Oscar Guillermo García, para la implementación del Plan de Emergencias y Evacuación.

F) **Taller Seguridad y Salud Ocupacional** impartido por el INFOTEP.

En espera de su acostumbrada colaboración y deseándole éxitos en su administración.

Atentamente,



**Ing. Olgo Fernández Rodríguez**

Director Ejecutivo

-INDRHI-

OF/md